

Mantención del Ritmo Productivo

Ningún Gobierno, a lo largo de los 160 años de vida independiente del país, ha hecho un esfuerzo más sostenido y eficaz que el de la Democracia Cristiana para crear fuentes de trabajo estables y promisorias de efectivo bienestar para la población del país.

Comprendió la Administración Frei que uno de los problemas más graves que afectan a las naciones en vías de desarrollo era el de proporcionar ocupaciones convenientemente remuneradas a los trabajadores. Y, por ello, desde el inicio mismo de su actuación, tomó medidas encaminadas a crear nuevas empresas industriales, mineras, agrícolas, distribuidoras y de transportes que absorbieran el crecimiento poblacional que es de alrededor de 200.000 personas por año.

Hubo cuidado especialísimo en lograr que los nuevos ingresos de moneda extranjera obtenidos del cobre se destinaran a la importación de equipos productivos modernos. Es así como no menos de 2.000 millones de dólares se destinaron entre 1965 y lo que va corrido de 1970, a las adquisiciones de maquinarias, la gran mayoría de las cuales se encuentran ya en plena producción.

Se autorizaron, cuando las circunstancias significaban ventajas evidentes para el país, aportes de capitales extranjeros, que concurrían al mismo objetivo; las industrias automotrices, electrónica, petroquímica y otras de elevada tecnología no accesible si no se otorgaba participación a los propietarios, internacionales de las respectivas patentes, fueron aceptadas para operar dentro de nuestro territorio. Con esto, además de procurar ocupaciones, se trajo al país conocimiento científico-tecnológico actual, indispensable para determinar el despegue desde el subdesarrollo.

No podría, por lo tanto, este Gobierno tolerar que ahora, por temores cuyo fundamento no es preciso, se paralizarán empresas que trabajan normalmente entre nosotros. Ante la denuncia que sobre la materia formuló la Central de Trabajadores al Ministro

de Economía, este Secretario de Estado respondió, de manera categórica, que se adoptarán todas las providencias que sean conducentes a impedir que, por una maniobra artificial, se provoquen paralizaciones.

Concuera esta posición con la política, tan vigorosa y coronada por el más franco de los éxitos, que la Administración Frei practicó durante todo su período, para incrementar, diversificar y modernizar la producción de todos los ramos, incluyendo los elaboradores de bienes, como los prestadores de servicios.

Tanto el Ministerio de Economía como el del Trabajo realizarán investigaciones para comprobar la efectividad de la denuncia a que hacemos referencia. Tienen ambas Secretarías de Estado instrumentos legales suficientes como para poner atajo a cualquier intento que perjudique la vida económica nacional. Por lo tanto, dentro de la más absoluta observancia de las normas jurídicas vigentes, es posible establecer la regularidad productiva.

Con estas medidas, por lo demás, no se cumplirán propósitos políticos de ninguna especie; se salvaguardará el derecho y la necesidad de trabajo de la ciudadanía, deber que este Gobierno practica y observa con máxima preocupación y del que no abdicará en momento alguno, ni en el instante en que, por disposición constitucional, se aproxima a cesar en el ejercicio de la conducción nacional. Quienes pudieran pensar que el sentido de la responsabilidad del mando decae en el actual Gobierno por encontrarse próximo al término del sexenio presidencial, se equivocan. Cumplir con el mandato que le entregara la ciudadanía, hasta el último instante, es una obligación que no encontrará flaquezas y será motivo de orgullo para el Partido Demócrata Cristiano y los hombres que integraron este Gobierno, que jamás han eludido sus compromisos, por penosos o difíciles que fueran.

Los intentos en contrario no tienen, pues, porvenir alguno y serán atajados con energía para evitar a la nación males mayores.